

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**32069** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios para la gestión integral de los servicios complementarios del Distrito de Latina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
    - 4) Teléfono: 915889864.
    - 5) Telefax: 915889783.
    - 6) Correo electrónico: ncontralatina@munimadrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.munimadrid.es/perfildecontratante](http://www.munimadrid.es/perfildecontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 03/10/2009.
  - d) Número de expediente: 300/2009/00823.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Gestión integral de los servicios complementarios del Distrito de Latina.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí: 3 lotes. Lote 1: Colegios; Lote 2: Edificios; Lote 3: Instalaciones Deportivas.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Colegios, edificios, polideportivos e instalaciones deportivas básicas adscritas al Distrito de Latina.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: De 01/01/2010 a 31/12/2010.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1: 1.937.006,45 euros; Lote 2: 3.045.230,99 euros; Lote 3: 616.471,43 euros. IVA (%): 16% y 7%. Importe total: Lote 1: 2.245.882,36 euros; Lote 2: 3.531.133,12 euros; Lote 3: 714.868,47 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Lote 1: 58.110,19 euros; Lote 2: 91.356,93 euros; Lote 3: 18.484,14 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y

extranjeras no comunitarias: Clasificación del Contratista: Lote 1: O,1,c; U,1,d; Lote 2: M,2,d; L,6,d; Lote 3: O,1,c.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado/s:c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato en los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: La cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos el siguiente para cada uno de los Lotes: • Lote 1 Colegios: 1.937.006,45 euros anuales o igual o superior a 1.937.006,45 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. • Lote 2 Edificios: 3.045.230,99 euros anuales o igual o superior a 3.045.230,99 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. • Lote 3 Instalaciones deportivas: 616.471,43 euros anuales o igual o superior a 616.471,43 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado/s:a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: Se acreditará mediante la presentación por el licitador, de una relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato en los últimos 3 años o desde la constitución de la entidad que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, acompañados de certificados emitidos por los centros donde se hayan prestado los servicios. El importe de los trabajos debe ser de al menos el siguiente para cada uno de los lotes: • Lote 1 Colegios: 1.937.006,45 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50% de ellos. • Lote 2 Edificios: 3.045.230,99 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50% de ellos. • Lote 3 Instalaciones deportivas: 616.471,43 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50% de ellos.- Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.- Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2009, hasta las diecisiete horas.  
c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) del Distrito de Latina.
  - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Avenida General Fanjul, 2-A.
  - b) Localidad y código postal: Madrid 28044.
  - c) Fecha y hora: 22 de octubre de 2009, a las nueve y treinta horas.
9. Gastos de publicidad. A cargo de la entidad adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 15 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución del contrato. En todo caso, deberá ser objeto de subcontratación las prestaciones correspondientes a Servicios de Seguridad. Los licitadores deberán acreditar la habilitación de la empresa con la que se pretenda subcontratar, mediante la aportación del certificado de inscripción en el registro de Empresas de seguridad de la Dirección General de Policía, así como, en su caso, la clasificación de la empresa subcontratista. Esta obligación se considerará condición especial de ejecución del contrato y tendrán el carácter de obligación contractual esencial. Su incumplimiento será causa de resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 apartado g) de la LCSP.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- El Gerente del Distrito de Latina.

ID: A090068458-1